

La empresa que limpia las oficinas municipales... no existe

Es filial de «Ingeniería Urbana» y fue disuelta hace ocho años

El Ayuntamiento de Murcia mantiene la contrata del servicio de limpieza de sus dependencias con una empresa que fue disuelta el 24 de mayo de 1975, según escritura de disolución firmada ante un notario de Madrid. No obstante, se ignora por ahora si tal escritura fue enviada al Registro para que la disolución tomara carácter de definitiva.

A mediados de la semana pasada, varios altos funcionarios municipales (secretario, interventor, depositario, etc. del Ayuntamiento de Murcia, así como de los representantes del grupo popular recibieron un sobre anónimo que contenía la mencionada escritura, en la que queda bien claro que L.U.I.S.A. estaba disuelta, así como su consejo de administración, "dejando sin efecto todos los poderes y delegaciones en facultades conferidos, cesando en sus cargos todos los consejeros, gerentes o apoderados que hasta ahora han venido actuando". Tal información promueve una pregunta del concejal Cano Vera, en el transcurso del pleno del pasado viernes, en el que se interesa por la situación de esta empresa con el Ayuntamiento. El secretario da lectura entonces a un decreto, realizado el 29 de septiembre, o sea un día antes del pleno, en el que se requiere a L.U.I.S.A. para que en el plazo de diez días alegue, "con aportación de los documentos fehacientes que estime pertinentes, sobre la situación jurídica en que actualmente se encuentre dicha empresa", todo ello ante el hecho de que ha llegado "a esta Administración conocimiento de que

L.U.I.S.A. ha sido disuelta". Es más, el jueves de la semana pasada se recibió en depositaría un escrito en el que se comunicaba que Limpiezas Urbanas e Industriales S. A. no satisface las primas derivadas del aval que constituye la fianza que la empresa tiene depositada en el Ayuntamiento. Curiosamente, de ocho años después de realizarse la escritura de disolución, se le comunica este hecho al Ayuntamiento, a la vez que se le informa que no se pagan las primas del aval.

Con respecto a este asunto, el delegado de Ingeniería Urbana en Murcia, Francisco Gil, indicó a LA VERDAD que, "efectivamente L.U.I.S.A. es filial de Ingeniería Urbana y desde el primer momento he cobrado los talones de la contrata y he pagado a los trabajadores, en calidad de delegado de ambas. No sé, si esto es legal, creo que no, pero así lo he hecho desde siempre. En marzo del año pasado tuve conocimiento de la disolución de la empresa, por lo que me di cuenta de que no podíamos seguir trabajando con el Ayuntamiento con una empresa disuelta, por lo que solicité la subrogación de la contrata a favor de Ingeniería

Urbana, lo cual todavía no me han contestado". Limpiezas Urbanas e Industriales S. A. con una plantilla de 30 trabajadores, se dedica desde hace doce años a limpiar los denominados "propios" del Ayuntamiento, o sea, la propia Casa Consistorial, las dependencias municipales repartidas por la ciudad, parque de bomberos etc. La revisión del contrato se hace



En cuanto a la posibilidad de que la citada empresa no ingresara en Hacienda las retenciones del IRPF de los trabajadores, el señor Gil manifestó que "ignora esa posibilidad, lo único que sé es que cuando a Madrid se le han pedido las liquidaciones de algún trabajador, en ellas constaba que se habían abonado las retenciones". El delegado de Ingeniería Urbana insistió que hasta marzo de este año ignoraba la disolución de la empresa, "que creo que es efectiva, aunque no esté registrada".

Por otra parte, José Antonio Piñero, concejal de Servicios Comunitarios, y responsable del servicio de limpieza, manifestó a este periódico que las noticias que él tenía sobre el "affaire" las conoció en el pleno en el que salieron a la luz y que en el caso de que, efectivamente, la empresa esté disuelta, habrá que rescindir el contrato inmediatamente y sacar a concurso el servicio. También manifestó que se iba a investigar en qué situación actual se halla la concesionaria del servicio de recogida de basuras, Ingeniería Urbana, S. A.

J. M. SERRANO

El 9 de Octubre se levanta la veda,

LA CAZA SE PONE DE MODA



Este es el momento de prepararlo todo en El Corte Inglés.

Los abrigos, capas, chaquetones, chaquetas, pantalones, chalecos, sombreros... todas las clásicas prendas austriacas imprescindibles para los buenos cazadores. Y, por supuesto, todo lo demás.

Del calzado más resistente a la mayor variedad de armas -que pueden adquirirse además con facilidades de pago- pasando por todo tipo de accesorios y equipos, estuches de limpieza, zurrones, cartuchos, cananas, fundas, visores...

No lo dude: equiparse en El Corte Inglés es dar en el blanco.

El Corte Inglés

MURCIA

A toro pasado

Pedro Soler

SEGUIMOS CON LA APRETURA

"DECIAMOS ayer" —quírese decir hace cuatro o cinco años— que había que apretarse el cinturón durante unos meses o un año, para salir de la crisis. Estábamos en esas, tan crédulos y tan solidarios, cuanto, héte aquí que pasan los meses y los años y hay que seguir zajando los agujeritos del cinturón, con el riesgo que supone que, de tanto apretar, se queda uno sin resuello en medio de la calle. Que se están poniendo las cosas que el cinturón de marras se nos pega a las carnes de tal manera, que parece imposible despegarlo sin sufrir una operación quirúrgica, con lo que conlleva de dolorosa experiencia. Y mientras, el Boyer nos anuncia que debemos seguir en la apretura.

Los del municipio, alcalde y ediles por igual, no han tardado en "chupar rueda" de los planes del ministro y se le han adelantado, como alumnos aventajados en una asignatura no difícil de aprender. Parece que se hubiera levantado la veda de los impuestos y allá que corre cada cual, escopeta en ristre, a ver quién caza más. Boyer ya dijo que los sueldos no subirían más de un seis o seis y medio el año en puertas, pero los del Ayuntamiento ya se han lanzado a por todas y han subido los impuestos por encima del aumento salarial previsto. Pero es que el aumento del precio del agua supone hasta un diecisiete por ciento, cantidad que al ciudadano le tiene que parecer lógicamente disparatada, máxime, si para tal aumento se arguye, como se hizo en su día, que muchos ciudadanos se escaquean y no pagan ni un duro por consumo, por aquello de que los servicios municipales no deben funcionar con tanto acierto como debieran.

Seguimos, pues, apretándonos el cinturón. Y lo que nos queda. Sucede que un agujerito hoy, otro mañana, luego a luego el cinturón se queda sin agujeros y habrá que hacérselos con una pua o llevarlo al zapatero, para que los haga con más primor y redondez.

Recuerda uno cuando Abril Martorell —el ministro aquel del norte-sur y del este-oeste, que Dios guarde donde está— peroraba cada semana con el anuncio de que la crisis tocaba fondo y que en los próximos seis meses —los próximos meses de cinco años atrás— la barca saldría definitivamente a flote. Parece que está sucediendo igual, aunque ahora se dan plazos de años. Mientras el plazo concluye o no, los impuestos nos están dejando sin resuello. Así que ver si la barca está a flote, definitivamente, parece una esperanza reservada sólo a aquellos que no usan cinturón.

Cafetería • Restaurante • Steak-House • "Buffet" libre

Peluquerías de Señoras, Caballeros y Niños

Supermercado • Agencia de Viajes

Aparcamiento

HORARIO COMERCIAL, DE 10 h. a 20 h., INCLUSO SABADOS.